



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 57713/2016

**VISTO**

El pedido presentado por el Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH, responsable del Grupo de Teoría de Lie, para que se concurse un cargo de Profesor Asistente DS en ese Grupo; y

**CONSIDERANDO**

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda realizar el llamado a concurso solicitado;

Que este trámite está reglamentado por las Ord. HCS 8/86 (t.o.), y Ord. HCD 12/87;

Que se cuenta con los fondos necesarios para cubrir el cargo.

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

**R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente DS (código int. 115/01) en el Grupo de Teoría de Lie.

ARTÍCULO 2º: Designar al Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. Carina BOYALLIAN

(Prof. Titular - FAMAF)

Dra. Inés PACHARONI

(Prof. Asociada - FAMAF)

Dra. Andrea SOLOTAR

(Prof. Asociada- UBA)

Miembros Suplentes:

Dra. María Laura BARBIERIS

(Prof. Titular- FAMAF)



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAFA

Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 57713/2016

Dr. Alejandro TIRABOSCHI  
(Prof. Asociado. -FAMAFA)  
Dr. Demetrio STOJANOFF

ARTÍCULO 3º: Fijar como período de inscripción desde el 23 de marzo al 13 de abril de 2017, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4º: La prueba de oposición al que se refiere el Art. 12 de la Res. HCD 71/02, se registrará por lo establecido en el Art. 1º de la Res. CD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 8/2017

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 57713/2016

ANEXO - RESOLUCIÓN CD N° 8/2017  
PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y  
COMPUTACIÓN (Art. 2° de la Ordenanza del Consejo Directivo N°12/87).

CONCURSO

CARGO: 1 (un) Profesor Asistente DS. (cod. int. 115/01)

DISCIPLINA: Matemática.

ÁREA: Teoría de Lie.

Se requiere que el candidato posea título universitario de Licenciado en matemática.

Se requiere que el candidato posea capacidad para desempeñarse como Profesor Asistente en el dictado de la materias básicas de la Licenciatura en Matemática y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo Teoría de Lie.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de investigación, en al menos una de las siguientes áreas: geometría compleja, representaciones y estructura de grupos y álgebras de Lie, análisis armónico en espacios homogéneos, teoría de invariantes de grupos de Lie, álgebras de Hopf, operadores diferenciales a coeficientes en anillo no conmutativos, álgebras conformes, vertex álgebras y comprensión de imágenes.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.